

INFORME DE COMISIÓN

ING. NADIA CECILIA CASTILLO CARRASCO  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL  
PRESENTE

DIRECCION GENERAL DE GESTION COMERCIAL  
**REVISADO**  
24 FEB 2021  
Hora y Firma: ERIC [Firma]

FECHA: 24 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: En el municipio de Guelatao, Estado de Oaxaca PERIODO: 19 DE FEBRERO DEL 2021

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 143, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 19 de febrero de 2021, se realizó el recorrido en campo de los proyectos relativo a los expedientes 09/DSA0028/02/21, con personal de las empresas Saariu S.C. De C. De R.L. De C.V así como el técnico encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, en donde se encuentran los sitios en donde se refiere se encuentran los predios objeto de esta visita ubicados comenzó el recorrido de cada uno de los sitios de muestreo propuestos para con ello corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan verificar las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación así como el sitio propuesto para la posible realización del proyecto y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación así como que no exista terreno incendiados, posteriormente, procediendo a la firma y lectura del acta que da fe de la realización de las actividades mencionadas.

**CONCLUSIONES:**

- Se verificaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Se cumple con lo establecido en la normatividad para la evaluación de la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENTAMENTE



ALEJANDRO UILLERMO FLORES VALENCIA  
SUBDIRECTOR DE AREA